

MIRA
INDEPENDIENTE

Bogotá, D.C., 28 de enero de 2015



Concejo
de Bogotá

Gran rezago en materia de inclusión en parques de Bogotá.

Los parques del Distrito no cuentan con la infraestructura necesaria para garantizar a las cerca de 477 mil personas con diversas discapacidades, residentes en la capital, la posibilidad real y efectiva de acceder y disfrutar estos escenarios de esparcimiento, recreación y deporte, denunció el Concejal Jairo Cardozo del Movimiento Político MIRA.



La ciudad cuenta con aproximadamente 5000 parques (21 metropolitanos, 78 zonales, 3132 vecinales y 1768 de bolsillo), en los cuales no se han realizado intervenciones en materia de infraestructura recreativa, que permita su uso y disfrute por parte de esta numerosa población, según reciente informe entregado por las Alcaldías Locales y el IDR. Sólo en algunos pocos casos se han construido rampas, senderos peatonales y adecuaciones arquitectónicas, sin que en manera alguna esto pueda

considerarse como el cumplimiento a las normas de inclusión social.

Según la Ley 1618 de 2013, corresponde a las entidades territoriales efectuar las acciones y asignar los recursos necesarios para implementar los ajustes razonables que garanticen el acceso de las personas con discapacidad a los bienes y servicios públicos. Sin embargo este mandato no ha sido cabalmente desarrollado por la actual Administración. Prueba de ello es la baja ejecución, de solo 2,25% al mes de noviembre, del presupuesto asignado para la vigencia 2014 para el Proyecto 06 de enero de 2015, lo cual explica la ausencia de intervenciones en materia de infraestructura a que hace referencia el informe recibido de las instancias Distritales que tienen a cargo esta importante misión, señaló el Concejal.

En procura de mejorar este panorama, hemos radicado el Proyecto de Acuerdo 006 de 2015 "Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital", que deberá ser discutido en las sesiones ordinarias del Concejo que se inician el próximo 1º de febrero y para el cual esperamos contar con el concurso y apoyo de todas las fuerzas políticas, y desde luego de la Administración Distrital, concluyó el cabildante.